

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII  
NUMERO 7171

PALMA DE MALLORCA  
MARTES 15 NOVIEMBRE 1932

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7  
CONCERTADO TELEFONO, NUMERO 1645

## Desde Barcelona

Los conflictos sociales. — Huelga de ebanistas y similares. — En Arenys de Mar se declara la huelga general

Esta mañana se ha declarado la huelga de ebanistas y similares de la madera, en vista de que la Patronal no ha aceptado las demandas presentadas hace tiempo por los obreros.

Dicho ramo está integrado por cuatro mil obreros y en la mayoría de los talleres ha sido secundada la huelga.

Al recibir este medio día el gobernador civil a los periodistas les dijo que esta mañana en Arenys de Mar se había declarado la huelga general de todos los oficios, con excepción del ramo de alimentación, ferrocarriles, luz y fuerza.

Se le preguntó por las causas que la habían motivado y contestó el señor Moles que según sus noticias había sido originada como protesta al hecho de que en una fábrica trabajasen unos obreros indeseables para la organización sindicalista.

Se ha concentrado en dicha población la guardia civil y hasta estos momentos la huelga se desliza pacíficamente, no habiendo ocurrido ningún incidente digno de mención.

Ante la próxima lucha electoral. — El Presidente Maciá prosigue su campaña

El señor Maciá, continuando su viaje electoral, fué a Jesús María, pueblo vecino a Tortosa siendo recibido por numeroso público que le acompañó al cine, donde se dió un mitin en favor de la Esquerra.

Hablaron Juan García Donoso (extremeno), Farreras Durán, Gassol y Maciá, siendo ovacionados.

Terminado el acto se encaminaron a Amposta, a donde llegaron con tres horas de retraso, a pesar de lo cual el teatro donde debía celebrarse el mitin se llenó rápidamente de público, que tributó al señor Maciá y a sus acompañantes largas ovaciones.

Tomaron parte en el mitin los señores Farreras Durán, Gassol y Maciá.

En Amposta comieron, saliendo directamente para San Carlos de la Rápita y otros pueblos donde celebraron diversos actos de propaganda.

### Chófer atracado

En las Ramblas fué alquilado esta madrugada el taxi que conducía el chófer Martín Torres, por dos individuos que le ordenaron les llevase a la riera de Valcarca.

Cuando llegaron a aquel lugar, los dos desconocidos, empuñando sendas pistolas, amenazaron al chófer y le sustrajeron 40 pesetas que llevaba.

Además, le obligaron a descender del auto, que se llevaron los atracadores.

Más tarde fué allado abandonado el vehículo en la caterra del Tibidabo.

Otro atraco en el Metro. — Seis individuos, pistola en mano, amordazan al sereno de la estación de la Plaza de España, llevándose 200 pesetas

Durante la noche pasada, cuando ya había terminado el servicio de tre

nes en la línea del Metro Transversal, seis individuos, armados de pistolas y que, por lo visto, permanecieron escondidos en el túnel hasta aquellos momentos, rodearon al sereno, Mateo Imbernat, que presta sus servicios en la estación de la plaza de España de la expresada línea. Mateo intentó hacer uso del revólver que llevaba, pero dichos individuos se abalanzaron, maniatándole y amordazándole, inutilizándole.

Después los malhechores, rompiendo el cristal, penetraron en el despacho del jefe de la estación y con unas llaves que sustrajeron al sereno intentaron abrir la caja de unas herramientas, forcejearon en dicha caja, no pudiendo tampoco abrirla.

Como había transcurrido algún tiempo, decidieron emprender la fuga, y antes de efectuarlo se apoderaron de doscientas pesetas que había en la taquilla y que correspondían a parte de la recaudación, desapareciendo rápidamente del lugar del suceso.

La policía acudió a los gritos que algún rato después pudo dar el sereno, no habiendo hasta ahora, dado resultado las pesquisas para detener a los atracadores.

Entrega de un retrato del Presidente de la República

Esta tarde, en el cuartel de la Guardia civil, de la calle del Consejo de Ciento, se ha celebrado el acto de hacer entrega por el gobernador civil al 21 Tercio de la guardia civil, del retrato que el Presidente de la República dedica al mismo.

A las cinco menos cuarto llegó el gobernador civil acompañado por el Consejero de Gobernación de la Generalidad señor Terradellas, por el secretario general del Gobierno civil señor Azcárraga y por don José Ugarte.

Fuó recibido por el inspector de la guardia civil, general Marzo; por el coronel del 21 Tercio, señor Priego, y por el teniente coronel de la Comandancia de Caballería, señor Casellas.

Asistieron también al acto el Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda y otras autoridades.

Pronunciaron discursos el Gobernador ofreciendo el retrato en nombre del Presidente y el coronel señor Priego, dando las gracias y afirmando que la Guardia civil no podía ni debía sublevarse nunca, porque sublevarse suponía faltar a su honor, y el Cuerpo prefiere morir a cometer esta falta.

Seguidamente se ofreció a los concurrentes al acto un lunch en el pabellón del jefe del 21 Tercio, profusamente adornado para ello.

Palou Garí

Barcelona 13 noviembre.

## Del discurso de Azaña en Valladolid

Ampliando el extracto que ya publicamos ayer del discurso que el Jefe del Gobierno pronunció el domingo en Valladolid, copiamos de la Prensa de Barcelona los siguientes fragmentos:

Desde mi discurso de Santander ha ocurrido algún hecho que sirvió para robustecer el régimen y la solidez del Gobierno. Ha ocurrido la reunión del

## Aniversario

Hoy, 15 de Noviembre, se cumple el décimo octavo aniversario de la consagración episcopal del Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo - Obispo, Doctor Miralles Sbert.

En tan feliz ocasión, CORREO DE MALLORCA saluda, respetuosa y cordialmente, al bondadoso Prelado, y hace votos por que el Señor prolongue, por muchos años, tan fructífero Pontificado.

Congreso Socialista que ha proclamado y robustecido la adhesión de las fuerzas socialistas al Gobierno.

Esta es la realidad y no sirve que se pretenda ocultarla por nubes de humo. Por ello la coalición parlamentaria que gobierna está más firme que nunca y tiene además la razón, del éxito. Ha votado leyes importantes y fuera del Parlamento, en la calle, pudo poner los pies sobre el cerviz de los que se sublevaron en el mes de agosto. Si esto no constituye un éxito no sé cuando se podrá decir que un Gobierno lo tuvo.

Ahora bien: es lógico que las coaliciones gubernamentales no sean externas y pensando en esto propuse en mi discurso de Santander la formación del Bloque de Izquierdas.

Era, a mi juicio, una buena táctica que considero indispensable, desligar la duración de las Cortes de la vida del Gobierno y menos de la subsistencia en el gobierno de un hombre.

Yo recuerdo que antes de reunirse estas Cortes se dijo que durarían lo que un relámpago, por que una vez frente a frente nos haríamos trias unos grupos contra otros. Yo dije en toques, y lo seguiré repitiendo, que las Cortes vivirían el tiempo que ellas mismas quisieran, pues habrían de vivir mientras fuesen capaces de sostener un Gobierno.

La práctica ha demostrado que hubo primero un Gobierno con estas Cortes y después el actual y es más que probable que se pueda constituir otro.

Y no deja de causarme maravilla que después de lo ocurrido, que no sólo ha sido lo que aparatosamente se ha visto sino otras muchas cosas más, ahora se levanten voces diciendo que hasta cuando va a seguir la represión y cuando va a comenzar una era de clemencia.

Yo pregunto: ¿quién ha empezado?



Madrid. — El nuevo embajador del Japon en España, señor Shin Aoki.

## UNION DE DERECHAS

INAUGURACIÓN

del

CICLO DE CONFERENCIAS

HOY MARTES, A LAS SIETE Y MEDIA

ORADOR: Don Miguel Alcón, Notario de Binisalem

TEMA: La Asamblea de Acción Popular

Nosotros, desde que vino la República, quisimos contar con todo el mundo; acaso fué ese el error.

Al servicio del Estado siguieron a guisa de personas que no sentían la República y las mantuvimos en sus puestos, y al amparo de esta condescendencia surgieron formidables oleadas de insurrección, que sólo desde la altura del gobierno han podido contemplarse en toda su magnitud.

Y todas se han estrellado ante la torpeza de la República y del Gobierno.

Ahora se dice que debe venir una pacificación de espíritus, pues bien, señores: que se pacifiquen ellos.

El Gobierno y la República no han agredido a nadie, absolutamente a nadie.

¡Ah!, pero cuando se ha agredido a la República y al Gobierno que le representa, la respuesta ha sido la que ha correspondido, centuplicada por la indignación de quien sufre agresiones sin merecerla.

El 14 de octubre, al encargarme de la Jefatura del Gobierno, yo dije que bajo mi presidencia la autoridad del Poder público no se menguaría un ápice. Que la República por la pureza de su origen la honestidad de sus intenciones, la honradez de sus hombres y la legitimidad de sus leyes, tenía derecho a ser respetada por todos, incluso por los no republicanos, pero que si no se la respetaba habría que temer a la República y no me arrepiento de estas palabras.

Jamás hemos agredido a nadie; hemos esperado las agresiones.

A pesar de todo la República ha sabido ser clemente, y habiendo sabido ser clemente, la clemencia han engranado decidido moralmente a la República.

Y si ahora se pide paz y tranquilidad si ahora se repite el deseo de una era de pacificación de espíritus, por mí, pacificación. Yo estoy pacificado. Nadie les molestará. Solo los que delinquieron tendrán que purgar sus delitos.

Lo que no puede pretenderse es a título de pacificación de espíritu, la rectificación de la política de la República.

Para unos precisaría la derogación del artículo 26 de la Constitución, para otros la derogación de la tal o cual de la Reforma agraria, y, para otros, reformas y contrarreformas que equivaldrían a hacer de la República lo que nunca ha querido ser: una monarquía sin corona.

De suerte que esta es nuestra posición de siempre; construir, y cuando se nos fuerza, repeler y combatir.

Toda nuestra obra, que desearíamos fuera solo constructiva, se dirige a hacer una nueva España. Yo solo acepto esta denominación como una frase figurada. Porque España es sólo una. No hay más que una España.

Cuando la República, cumpliendo un deber de su conciencia, llevó al Parlamento el pleito de las autonomías, he oído yo rechazar esta política en

nombre de un pretendido espíritu castellano.

Yo debo decirles que me llenó de sorpresa, porque yo también soy castellano y algunas personas me dicen que tengo si no todas las cualidades, sí las defectos de castellano. Es decir que yo tengo la sensibilidad del espíritu castellano y yo sostengo que oponerse a la política de autonomías en nombre del espíritu de Castilla es injuriar a esta región.

A la sequedad, a la frialdad castellana que tanto se parecen a mí, yo les atribuyo una virtud política: el decoro.

Resurrección de España que no puede hacerse sin vosotros porque entonces la que resucitaría no sería nuestra España.

Nada resurgiría de las regiones periféricas si el centro, el corazón de España fuese una región pobre.

De nada servirían los esfuerzos para restaurar España sino se hiciesen al mismo tiempo en el país castellano.

Traía de los rumores que han venido circulando acerca de los propósitos belicosos de la República y afirma que se ha llegado a asegurar que España era conducida por este Gobierno a no se sabe qué compromisos, catástrofes o peligros.

Todo esto es producto de la locura o de la mala intención. Nadie ha pensado que el engrandecimiento moral de España tenga que hacerse a través de empresas peligrosas de carácter internacional y de carácter bélico. Si alguien puede querer y necesitar la paz, ese alguien es España.

Termina diciendo que la República triunfante, con la majestad que le da la adhesión del pueblo español con la honorabilidad que le da su administración intachable, con la fuerza que tiene para poner el pie en la cerviz de sus enemigos, es la norma jurídica dentro del Estado que debemos servir con la lealtad que todo buen ciudadano ha de poner en el servicio de su patria.

## De Arte

El pintor Lambarri

Se encuentra en nuestra ciudad, después de larga permanencia en París, donde ha celebrado algunas exposiciones, el notable pintor Manuel Lambarri.

El pintor Lambarri viene a residir en nuestra isla, teniendo ahora en preparación una exposición de sus obras para Nueva York.

Con él ha llegado su distinguida esposa e hija.

Sean bienvenidos.

## Noticias militares

Destinos en Artillería. — El comandante D. Jaime Sampol Mercadal, ascendido, del Grupo mixto número 1, al tercer regimiento ligero.

## El triunfo de Roosevelt significa la abolición de la ley seca

Como era de esperar ha triunfado Roosevelt.

No sabemos lo que sucederá si la crisis mundial se prolonga unos cuantos años más, pero hoy por hoy los Estados Unidos son el único país del mundo en el que la lucha de clases no es el resorte principal de la vida política. El socialismo y el comunismo solo tiene adeptos en una fracción de intelectuales, y entre las últimas hornadas de emigrantes alemanes, rusos e italianos no asimilados todavía. El obrero yanqui en general soporta las miserias de la crisis porque sabe la situación de la nación de donde procede, y se acuerda de que no hace aún mucho tiempo ganaba 8 y 10 dólares al día, que la permitían marchar en su Ford, comprar a crédito una radio y hasta interesarse en Wall Street, y no ha perdido la esperanza de que aquellos tiempos puedan volver. Por eso los partidos que se disputan la opinión pública en Norteamérica, más que partidos de ideas, son partidos de personas, diferenciándose por los matices y por el tono, más que por el ideario de sus programas. En términos generales se puede decir que el Partido Republicano (que corresponde a los partidos conservadores de Europa) es el partido de la tradición, el partido de los americanos cien por ciento de la prosperidad de los negocios y ha recogido las esencias del espíritu puritano de los fundadores, hoy algo evaporado por los excesos del mercantilismo. El Partido Democrático un poco solo un poco, más abierto, recoge la masa de sus prosélitos en los emigrantes no del todo asimilados, en los católicos, en los vencidos en la lucha de la vida.

A falta de ideales, las plataformas políticas de los partidos yanquis, tienen de basarse en ciertas medidas de gobierno, como la prohibición la cuestión de aranceles, las reclamaciones internacionales entre Estados Unidos y el resto del mundo. La cuestión de la prohibición ha sido la que apasionó más en las elecciones. Un humorista ha dicho que el Pueblo yanqui vota cada cuatro años solo para saber si podrá o no beber, y aun cuando los dos partidos incluyeron la abolición en su programa, el partido republicano que la implantó lo hizo a remolque como recurso electoral y dejándolo a la voluntad de los diferentes Estados de la Confederación, mientras que el partido demócrata abogó por su supresión a banderas desplegadas.

Sin desconocer los estragos que las bebidas producen en la raza, los grandes magnates de la industria, a lo Ford, que impulsieron esa medida, se inspiraron principalmente en el deseo de que el obrero rindiese más trabajo. Un abstemio como máquina económica rinde más utilidad que un borracho, pero, como el Estado por muchas facultades que se atribuya no puede ir contra las leyes de la naturaleza, a pesar de haberse gastado en la lucha contra el alcohol 370 millones de dólares en diez años, no ha podido evitar que haya en la actualidad de 250.000 bares clandestinos donde se expenden bebidas alcohólicas artificiales, como tampoco ha impedido que los ricos siguieran bebiendo como antes, mientras los pobres se envenenaban con alcoholes industriales mucho más nocivos para la salud que los etílicos. Con ser enorme los daños físicos originados por la prohibición han sido incomparablemente mayores los daños morales. Una ley tan arbitraria fomentó como no podía menos el contrabando y es que por grande que sea el poder del Estado

no se puede crear impunemente delitos artificiales.

El espíritu práctico de los americanos que en una campaña sonriente no ve más que un terreno abonado para producir trigo, algodón o coles; en un río, un medio de transporte barato; en un bosque un depósito de madera, convirtió el contrabando en el negocio más fructífero de los Estados Unidos. A él acudieron todos los hombres de moral averiada, todos los que viven fuera de las leyes. Se organizaron bandas de criminales que se repartieron los distritos donde poder operar, originándose verdaderas batallas, cuando una de esas bandas de maleantes trataba de invadir el terreno de las otras. La policía organizada para reprimir los fraudes ordinarios y restablecer el orden en una sociedad normal, era impotente ante aquel ejército de malhechores tan fuerte y tan disciplinado que disponía de ametralladoras, de automóviles blindados etc. etc. Por otra parte las ganancias fabulosas de los organizadores del contrabando les facilitaba los medios de sobornar las conciencias de los de arriba y de los de abajo, valiéndose del terror o dando magníficas propinas por cerrar los ojos cuando debieran estar más abiertos. El contagio de la inmoralidad es espantoso. Los *gangsters* no solamente disponen de los mejores abogados, sino que influyen en la elección de los tribunales, compran a cualquier precio la conciencia de los jueces y apoyándose en la ley norteamericana que exige la prueba cierta no siendo suficiente las presunciones más evidentes, soborna los testigos o los cohibe por amenazas. No bastándoles, ya el negocio del contrabando a las bandas de criminales que imperan en el país, ha ampliado sus negocios y se han dedicado al chantaje y al secuestro de las personas.

Lo que hace más difícil el problema de la abolición es que la ley Volstead que determina cuales son las bebidas alcohólicas comprendidas en la prohibición no se puede derogar sin modificar la Constitución y esto exige la anuencia de los dos tercios de la Cámara y de su gran mayoría de Estados. Podría salvarse esta dificultad ampliando la calificación de bebidas alcohólicas para los efectos de la ley, el vino y la cerveza. Pero, los enemigos de la prohibición no se contentan con tan poco: lo que ellos anhelan es el whisky, los cocktails, el alcohol muy graduado y mientras no lo consigan la batalla continuará.

Puede decirse que el principal objetivo de las elecciones ha sido estipular si el beber un vaso de vino o de cerveza era o no un delito.

*El Conde de Sarto*  
(Prohibida la reproducción).

### Las carreteras de Mallorca

El Diario de sesiones de las Cortes, publica el siguiente ruego del Diputado por Baleares don Francisco Juliá:

*Ruego con carácter urgente para el excelentísimo señor Ministro de Obras públicas*

Aprovecho el momento de la confección y aprobación de los Presupuestos para tratar sobre las vías de comunicación terrestre de Baleares.

Las carreteras de Mallorca soportan las distintas clases de tráfico normal con extraordinaria intensi-

dad proporcional a la densidad de población de la isla, a la exuberancia de su producción agrícola y al florecimiento progresivo de su industria y comercio, y esa intensidad lejos de disminuir, ha de acentuarse aún más, tanto por el crecimiento de las capacidades industriales, agrícolas y comerciales de la región, como por su especial forma y dimensiones, de las que resulta ser inferior a 50 kilómetros el recorrido medio, longitud para la cual no existe actualmente, ni se vislumbra en lo porvenir, otro medio de locomoción más práctico, cómodo y económico que los transportes por carretera.

Además, lo que en otras regiones es un factor meramente accidental, el tráfico de turismo, reviste en Mallorca importancia tan enorme, que en gran parte de sus caminos, con ser muy numeroso el tránsito ordinario, es mucho mayor aún el turismo y su incremento tan notorio que se aprecia de año en año.

Por otra parte, bien sea por antiguo abandono del Poder central o por el proverbial "conformismo" de los naturales del país, o por ambas causas a la vez, la mayoría de esas vías de comunicación no fueron "construidas" en realidad, sino que proceden de sucesivas ampliaciones y reparaciones de antiguos senderos y modestos caminos roderados, que han ido mejorando sus condiciones, pero no en la proporción que el moderno e intenso tráfico actual exige.

Resulta, pues, necesario, además de cuidar esmeradamente de la conservación de las carreteras mejorar notablemente sus defectuosos trazados, y esa necesidad común a todas ellas se acentúa de modo tan extraordinario en aquellas cuyo tráfico predominante es el de turismo, que juntamente con la reforma del puerto de Palma constituye el más trascendental problema de la isla, sin cuya total, inmediata y satisfactoria resolución, Mallorca habría de renunciar a esa floreciente industria del turismo, que constituye su más fundada esperanza y que ya actualmente ocupa lugar preeminente entre sus más saneadas riquezas.

Esa apreciación unánimemente sentida por la provincia, es, desde luego, compartida por este Diputado, que considera indispensable:

1.º Completar urgentemente el circuito excriférico o de circunvalación de la isla, construyendo los distintos trozos de carretera en los tramos en que actualmente está aquél interrumpido (escasamente 40 kilómetros) y efectuando las obras de reparación, de explanación y firme (incluso cambios parciales de trazado de algunos tramos) necesarias para dotar a los trozos de carretera ya en servicio de dicho circuito y de sus ramales a los sitios más interesantes y concurridos, de buenos firmes especiales, cómodas curvas y rasantes, y demás condiciones que el numeroso y especial tráfico que han de soportar exige perentoriamente.

2.º Mejorar también las demás vías de Mallorca, muy especialmente las que desde la capital enlazan con aquel circuito en las poblaciones más importantes de la isla, como Sóller, Alcúdia, Manacor y Felanitx, para las que también es indispensable sustituir por excelentes firmes especiales los tramos actualmente de macadam ordinario y mejorar los trozos ya asfaltados, y

3.º Una vez ejecutadas las obras de construcción y reparación enumeradas, cuidar esmeradamente de su conservación, mediante una organización que asegure la disponibilidad de los fondos necesarios.

La realización de ese programa es trictamente justo, ni excesivo ni mínimo, puesto que al par de fundamentarse en necesidades verdaderas y notorias, las dejaría satisfactoriamente atendidas, debe iniciarse

cuanto antes con una nueva política en materia de carreteras en Baleares, y más hondamente en Mallorca, por la extraordinaria importancia que tienen las vías de comunicación terrestre en la isla mayor de Baleares. Por eso entiende este Diputado que el señor Ministro de Obras públicas, siempre que, con todos los respetos, lo creyera conveniente coparticipar del criterio de este Diputado, debería ensayarse esa nueva política con una relación íntima entre el Ministerio de Obras públicas y la Diputación de Baleares, con el fin de resolver de una vez y para siempre el importante problema de las carreteras de Mallorca.

El vasto plan expuesto satisfaría cumplidamente, como queda expresado, todas las necesidades de las vías de comunicación de Mallorca, no solamente consideradas como carreteras normales, sino incluso atendiendo a las condiciones especiales que en muchas de ellas exige su intenso tráfico de turismo y, por consiguiente, este Diputado, al estudiar serenamente la cuestión económica, cree que el Estado debe aumentar las consignaciones que al efecto vienen destinando anualmente a esos fines, pero al mismo tiempo reconoce que la provincia, como más directamente beneficiada con las notables mejoras que se proponen, debe también directamente contribuir a ellas.

El aumento de la cantidad a cargo del Estado podría lograrse, ascendiendo el coeficiente de 0'6 que actualmente se aplica a las carreteras de esta provincia en los repartos de las consignaciones presupuestarias y que a todas luces es insuficiente, a 0'9, que en justicia le corresponde por la intensidad y naturaleza de su tráfico.

En cuanto a la aportación directa de la provincia, podría lograrse estableciendo un impuesto provincial sobre la gasolina consumida por los vehículos de tracción mecánica, una tasa de rodaje para los vehículos de tracción animal y canon por servidumbre de acceso a los caminos desde las fincas contiguas, permisos de obras lindantes, tendido de líneas, explotación de canteras, etc., calculándose en un millón y medio de pesetas el total de recaudación anual por esos conceptos, aplicando el siguiente criterio moderado: el impuesto sobre gasolina sería de la cuantía necesaria para que produjera un ingreso igual al que actualmente produce la patente nacional de circulación, que en la provincia sólo se abona su mitad precisamente por no gozar de los beneficios del circuito de firmes especiales, de modo que con este nuevo impuesto quedarían equiparados los automóviles de Mallorca con los de la Península, como sería justo, al efectuarse las mejoras propuestas.

Para los vehículos de tracción mecánica se establecerían tarifas de rodaje, según el destino y capacidad de cada vehículo, y como circulan más de 50.000, con sólo un promedio de 12 pesetas anuales, produciría este impuesto 600.000 pesetas anuales, que unidas a las 700.000 pesetas del impuesto sobre la gasolina, suman pesetas 1.300.000, y, por tanto, se calculan en pesetas 200.000 los ingresos por los demás conceptos, que seguramente producirían más.

Como las consignaciones del Estado, si se elevara a 0'9 el coeficiente, ascenderían a 2.500.000 pesetas, se dispondría anualmente de 4 millones de pesetas, que es la cantidad que preciso invertirse para lograr el fin deseado.

De las características geográficas de la provincia y del espíritu de las leyes vigentes se deduce que lo conveniente y lógico sería que se entregara a la Administración provincial,

íntegramente, el servicio completo de sus vías de comunicación, y a ese fin entiende este Diputado, siempre salvando el superior criterio del Sr. Ministro de Obras públicas, se debería encomendar este ensayo a la Diputación de Baleares.

En resumen, Sr. Ministro, entiendo de este Diputado ha llegado la hora de hacer un ensayo con el fin indicado, aunque para ello sea preciso dejar en suspenso las leyes generales en esta materia y en cuanto se refiera a Baleares, para conseguir todo lo expuesto, y para ello cree conveniente este Diputado lo siguiente:

1.º Establecer el coeficiente de 0'9 para las carreteras de la provincia de Baleares.

2.º Encargar a la Diputación provincial de la complementación, mejora y conservación del circuito de circunvalación de Mallorca, con sus distintos ramales a los sitios de mayor interés turístico de la región, entregando para ello la Jefatura de Obras públicas de la provincia a la Diputación las carreteras comprendidas en dicho circuito o ramales.

3.º Librar a favor de la Diputación provincial las cantidades que anualmente resulten consignadas en los Presupuestos generales de la Nación, correspondientes a las carreteras que se le habrá entregado, y autorizarla para establecer los impuestos de que se ha hecho mérito sobre gasolina, rodaje y servidumbre de sus vías, cuya recaudación integra, juntamente con la anterior consignación del Estado, ha de invertirse forzosamente en obras de dicho circuito.

En el grado de aproximación posible en estos estudios de conjunto, puede verse que, a cambio de un pequeño esfuerzo del Estado, se ofrece una enorme cooperación directa de la provincia, y es ello el mejor argumento demostrativo del interés de la región en conseguir tan importantes mejoras, cuya necesidad, más que conveniencia, el Poder Central no puede dejar de reconocer, y, en consecuencia, este Diputado representante de Baleares espera fundadamente una pronta y satisfactoria resolución.

No tiene este Diputado a Cortes criterio cerrado, pero es su deseo vehemente porque el caso lo requiere, con una u otra manera, para resolver el problema de las carreteras de Mallorca, y deja lo expuesto al mejor criterio del señor Ministro de Obras públicas por si halla camino abierto para este problema planteado en Baleares y en su nombre este Diputado se lo agradecerá vivamente.

Palacio de las Cortes, 8 de Noviembre de 1932. Francisco Juliá Perelló".

### Sindicato Agrícola Católico de Campos del Puerto

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito número 2.742 de Catalina Mari Costa de 1.845 ptas. y el número 3.371 de Miguel Puigserver Lladó de 300 ptas. nominales, se anuncia al público para que el que se considere con derecho a reclamar lo verifique dentro el plazo de quince días, desde la fecha de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, este Sindicato procederá a expedir el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Sindicato exento de toda responsabilidad. Campos del Puerto, 7 Noviembre 1932. El Director Juan Ballesster, Probo.

**Simón Carcés**

Corredor de Comercio Colegiado  
Baratillo, 15 Telf. 1578

## Una rara almoneda

## Cosas del tiempo

Las autoridades judiciales de Barcelona tienen, estos días trabajo extraordinario, motivado por el descubrimiento de la existencia de dos grandes *affaires*; el de la venta de empleos del Ayuntamiento y del Puerto Franco, y el de una especulación bursátil de grande envergadura. Indudablemente nos vamos enropeizando... El primero, especialmente de ellos, ha producido enorme revuelo.

Que los cargos y empleos de las corporaciones públicas y aun de empresas privadas, se debiesen en muchos casos a algo más que al propio valer, era caso conocido y que había tomado carta de naturaleza en España. No en vano *favoritismo* y *nepotismo* son palabras tan antiguas como el mismo diccionario de la Lengua, y tan modernas como los enchufes, los jabalies y la jurisdicción. Servían a las veces aquellos cargos o aquellos destinos, para premio de servicios políticos para agasajo por favores recibidos, para compensación de perjuicios ocasionados, para estímulo de futuras actuaciones o, simplemente, para complemento de la lista civil — lista civil de honor o pecuniaria. — de hijos, de yernos o de sobrinos. Bien sabía lo que se decía el señor Prieto cuando, desde los bancos de la oposición, llamaba yernos a los diputados de la mayoría... Aunque verdad es también que sus correligionarios han demostrado tener de los cargos y de los yernos, un concepto muy semejante al de sus antiguos enemigos políticos.

Lo extraordinario del caso presente, lo que se sale de los moldes comunes y de los carriles abiertos en las costumbres, y en las malas costumbres, es, no el hecho del favor ni siquiera el hecho complementario del lucro — que, de cosas semejantes, también se ha murmurado mucho y hondo, en varias ocasiones — sino la organización, llamémosla científica, del asunto, que contaba para su desarrollo con una agencia auténtica con ramificaciones extensas, con padrinos calificados, con colaboraciones influyentes; un paso más, y el organismo se inscribía en el Registro Mercantil, con todos los requisitos de la Ley.

Realmente la osadía ha sido monumental; el escándalo, mayúsculo. El pretor ha rasgado, con dolor, su toga: los *padres conscriptos* se han cubierto la faz con sus mantos; los ciudadanos han puesto la simbólica ceniza sobre sus cabezas, mientras alguno de ellos prefería poner... sus pies en polvorosa. Y, entre tanto, se han ido llenando las cárceles; y los escribanos, en competencia, han ido llenando folios de papel que alcanzaban, según la última estadística, una suma superior a quinientos y amenazan escalar el Himalaya de los grandes procesos; y los pobres desdichados que satisficieron cantidades por destinos imaginarios o reales, ven ahora como su honra y su tranquilidad siguen el mismo camino que su dinero.

A mí me interesa mucho la situación de estos pobres infelices. Yo ya sé que, en el delito de cohecho, participa igualmente el que da dinero y el que lo recibe; yo ya sé que si no hubiese gentes capaces de dar dinero para obtener empleos o tratos de favor, acabarían por desaparecer las gentes que lo reciben, o lo piden o lo exigen; pero yo veo también, en aquéllos, la necesidad del momento; los apremios de una familia que mantener, de unos hijos que educar, y aquel honesto estímulo de mejoramiento que hay en el fondo de todos los hombres, y, por encima de todo, las víctimas, la ocasión brutal del hombre que puede proporcionar todas estas cosas — que

debe proporcionarlas, en justicia, a la honradez mantenida sin mancha hasta aquel momento, a la capacidad administrativa, a la inteligencia profesional — y que, por un movimiento de codicia, pospone todas estas cosas a un lucro inmoral, y obliga, al peticionario, a sacrificar al mismo tiempo su honor y su dinero.

La gente va siguiendo, con interés, los pasos todos del procedimiento, convencida de que cualquier instante puede depararle una sorpresa. Los hombres viven generalmente en el Limbo, y el primer contacto con la realidad les sorprende, pero cuando una de éstas les ha sido revelada, no se avienen a volverse al Limbo sin llevarse, para su entretenimiento — modestísimo *yo-yo* de insospechadas combinaciones — toda una serie de suspicacias, de recelos y de sospechas. Por esto ya se empieza a jugar con los nombres y con los hombres; y se habla de nuevas agencias — o por mejor decir: de viejas agencias, hasta ahora desconocidas —; y de competencias *comerciales*; y de curiosísimos descubrimientos.

Entre tanto, la pública desconfianza está despierta, y sino se le dan diariamente, con todo lujo de detalles, noticias del apasionante suceso, cree en conspiraciones de silencio, en posibles lenidades, en encubrimientos tolerantes; y los espíritus se exasperan porque la fiera pide carne, y la ciudad pide justicia.

El asunto ha llegado al momento peligroso del apasionamiento — igualmente para la carne que para la fiera. — Es preciso dar la sensación de que se llega a la entraña misma del mal y de que el mal se extirpa sin ensañamiento pero sin con templaciones. Un pueblo puede vivir sin teatros, sin cinematógrafos, sin campos de foot-ball, sin fábricas sin explotaciones agrícolas, sin abogados, sin notarios, sin arquitectos, sin médicos, y hasta sin Ayuntamientos y sin concejales: pero un pueblo no podría vivir sin jueces ni sin justicia.

Joaquín M. de Nadal  
(Prohibida la reproducción).

Barcelona Noviembre 1932.

## Declaraciones de Cambó

"El Sol" publica la siguiente información:

"Tarea difícil para el periodista conseguir unas declaraciones del señor Cambó sobre el momento político. Desde su regreso a Barcelona, el líder de la Lliga se ha encerrado en su magnífica residencia de la vía Layetana, y se niega obstinadamente a manifestaciones políticas de ningún género.

A pesar de ello, y después de muchos esfuerzos, don Francisco Cambó ha accedido a nuestra intervención para "El Sol". He aquí trascritas sus breves declaraciones ante los problemas candentes de la política catalana y la política general de la República.

—¿Cómo cree usted que quedará constituido el Parlamento catalán, después de las elecciones del día 20?

—En los tiempos revueltos en que vivimos, el peor oficio es el de profeta. Permitame, pues, que renuncie a formular profecías.

—¿Cómo cree usted que debería quedar constituido, para su mayor eficacia en beneficio de Cataluña?

—Un Parlamento que ha de tener carácter constituyente y que ha de votar una Constitución, una ley de régimen local y una ley electoral, sólo será eficaz si hace obra de totalidad y de concordia. Por ello estimo, sin duda, que el mejor Parlamento de Cataluña sería aquel en

que ningún partido político tuviera mayoría absoluta y se impusiera la colaboración de todos para que la labor parlamentaria consiguiera la solidez y la permanencia que sólo puede lograrse con la colaboración de todos sus componentes. Es tan firme mi convicción en este sentido, que yo no deseo que la Lliga tenga mayoría absoluta; pero si afirmo que, en caso de alcanzarla, solicitaría la colaboración de todos. No sería ello ninguna novedad, porque así lo hizo siempre Prat de la Riba, aun cuando los regionalistas disponían de mayoría absoluta en la Mancomunidad.

—¿Qué labor considera más urgente entre las que deberá llevar a cabo en el orden legislativo el futuro Parlamento?

—Constitución; ley de régimen local y ley electoral. Después de ello el primer Parlamento de Cataluña debería disolverse para que se formara otro, elegido a base de un censo depurado, representación proporcional y sufragio femenino.

Hemos querido conocer el pensamiento del señor Cambó sobre la obra política de don Manuel Azaña. He aquí lo que nos ha dicho:

—Ha tenido grandes aciertos y grandes errores. Es preciso dar por terminado el período revolucionario indispensable que no sea necesario decir otra vez, desde el Poder, que la República está en pie de guerra; urgente aprobar las leyes que permitan dejar sin efecto la de Defensa de la República, que ha impedido, hasta ahora, que entren en pleno vigor los derechos que la Constitución otorga a los españoles. Si el señor Azaña, dando por definitivamente consolidada la República, hace obra de pacificación, prestará un gran servicio a España y a la República.

—Constituido el Parlamento catalán y en vigor el Estatuto, ¿actuará la Lliga Regionalista en la política general española?

—La Lliga actuará en el Parlamento con más vigor que nunca, y a tal efecto, al confeccionar las candidaturas para el Parlamento de la Generalidad, la Lliga ha reservado el equipo que deberá acompañarme en el Parlamento de España.

—¿Qué alcance puede tener la federación de izquierdas en discusión?

—Ya le he dicho que no quiero hacer profecías.

—¿Qué política exterior cree usted mejor para España ante el problema de la paz?

—España, en su política exterior ha de perseguir una finalidad esencial: que, manteniéndose neutral, asegure la conservación de su plena soberanía sobre las Baleares y las Canarias.

Hemos querido hacer una última pregunta al señor Cambó:

—¿Cree usted en la posibilidad de una próxima guerra?

—Pero el señor Cambó se ha excusado nuevamente:

—Inútil que me pida usted profecías...

## En el Centro Católico de Montuiri

Prosiguiendo la serie inaugurada el pasado mes con una conferencia de don Jaime Puig sobre el tema "El momento actual y la actuación de los católicos", se celebró anteaer, domingo, en Montuiri, y en el amplio salón del Centro Católico, una interesante velada.

Dió principio el acto con el canto de hermosa composición por el Coro del Centro y seguidamente el Rdo. señor don Pedro Torrents, como director de dicho Centro dió el cuento conferencia sobre el tema: "Divinidad de la Iglesia, y dignidad del sacerdocio cristiano".

Empezó diciendo el orador que se había visto obligado a improvisar la

## NOVETAT LITERARIA

## Perfils de la Ciutat

DE

ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les petites heretats i en les heretats excel·lents; en les nostres costums cristianes; en els nostres personatges típics, la *Beata* i *Blanquerna*. — En la Ciutat-Pagesa troben definitiva concòrdia els pagesos i ciutadans el *scamunista* i *canovalls*.

UN LLIBRE estimulant i ameníssim, editat pulcrament a "L'Esperança". De XII-278 pàgines.

5 pessetes

conferencia a fin de sustituir al distinguido orador de Palma que a última hora se vió imposibilitado de tomar parte en el acto, y luego, con gran copia de razones, demostró la divinidad de la Iglesia Católica, tratando de la ingente labor evangelizadora y civilizadora hecha por ella a través de los siglos, demostrando luego la dignidad excelsa del sacerdocio, que pese a las fragilidades de la naturaleza humana, continúa elevando a todos los pueblos y a todas las clases sociales la luz del Evangelio acompañada de la caridad cristiana.

El Rdo. señor Torrents fué muy aplaudido.

Luego, los jóvenes socios, interpretaron varios entremeses y el regocijante sainete "Príncipe a la fuerza", que logró causar general hilaridad en el público.

Los jóvenes actores Pedro Sampol, Pedro Miralles, Antonio Martorell, Guillermo Marimón, Gabriel Mayol, Bartolomé Bauzá y Antonio Mayol, que interpretaron felizmente sus respectivos papeles fueron muy aplaudidos por el medio millar de personas que asistían al acto.

—Para las próximas fiestas de la Purísima, los jóvenes del Centro Católico proponen interesante velada literario teatral.

## Diputación Provincial

Hemos recibido la siguiente nota: "Visitó al Presidente señor Juliá, el propietario de los "Almacenes Bauzá" de la Plaza de Cort, don Juan Bauzá Martorell, con objeto de pedirle autorización para repartir entre la población infantil de la casa de Misericordia e Inclusa, el juguete "Yo, Yo", que en gran cantidad el señor Bauzá obsequia como propaganda de sus nuevos Almacenes.

El señor Juliá autorizó el obsequio y le expresó su agradecimiento por la atención dispensada a los acogidos.

Seguidamente el señor Bauzá Martorell y sus gentiles hijas, Juana María e Isabelita, acompañadas del oficial de la Diputación señor Bauzá Guañabens se trasladaron a los citados establecimientos para verificar el reparto de juguetes, hoy en boga.

Suscripción pro-Radium

Suma anterior, 13.408'30 ptas.

D. Jaime Picornell Barceló, 25.

## Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Sección tercera

Mes de Octubre de 1932.

Cuenta de los ingresos y gastos obtenidos por esta Sección en dicho mes.

Ingresos

Recibido de suscripciones mensuales con destino a la mendicidad, 251 ptas.

Idem. de la Tesorería general de la Junta para atender a los gastos de esta cuenta, 126'30 ptas.

Suman los ingresos, 1514'30 ptas.

Gastos

Por limosnas entregadas a 104 pobres medicantes, 880 ptas.

Por personal y material, 25'10.

Por pasajes facilitados a pobres, 44 ptas.

Por 852 raciones de comida a 0'10 ptas. suministradas a pobres por el Patronato Obrero de San José, 85'20 ptas.

Por 24 socorros de un litro de leche diario entregados a pobres ancianos y enfermos a razón de 20 pesetas, 48 ptas.

Total igual a los ingresos, 1514'30 ptas.

Palma 31 de Octubre de 1932.

Sección Primera de la Junta Provincial a la Infancia y Represión de la Mendicidad

Mes de Octubre de 1932.

Estado demostrativo de los socorros concedidos en el expresado mes por esta Sección y aprobados por la Comisión Permanente de esta Junta.

Expresión

Por 49 socorros de un litro de leche diarios facilitados a niños lactantes de padres pobres a razón de 20 pesetas, 980 ptas.

Por 81 socorros en metálico facilitados a madres pobres de niños mellizos, o que no pueden amamentarlos a razón de 20 pesetas (9 a 20 y 72 a 15 ptas, 1260.

Total, 2240 ptas.

NOTA: La cantidad de 2.240 pesetas a que ascienden los expresados socorros, ha sido satisfecha por la Tesorería de esta Junta.

Palma de Mallorca 31 de Octubre de 1932.

## Miquel Ramis

## Alonso Prev.

Libre de apunts en la formació intel·lectual

Libret indispensable en els centres de joventud estudiosa, utilíssim per els desitjosos de formar-se intel·lectualment. Libret que fa economisar temps, ensenyant a llegir amb fruit i escriure bé. Se ven a 1 pt. en la Lib. Guasp.

... al correr de los años — poder recordar una bella expresión de sus hijos es un placer que le ofrece RUL-LAN — fotógrafo  
Palacio 10 Teléfono 1.935.  
Próximamente exposición de fotografías exclusiva de niños.

## EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTA

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza", local.

## Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Almadaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**Alba dice que cree definitivamente consolidada la República, y que el nuevo Presupuesto es una desdicha**

**En la zona minera de Asturias se ha declarado la huelga general.—Según dijo Casares, el paro afecta a 28.000 obreros**

**Se dice que el Alto Comisario en Marruecos será destinado para otro alto cargo**

**Se asegura que el nuevo Gobernador general de Extremadura fijará su residencia en Mérida para más fácilmente intervenir en los conflictos sociales**

**Martínez Barrios ha dicho que lo que precisa en España son elecciones**

### Manifestaciones de Alba

Madrid, 15 (22'00)

*Cree que la República está en absoluto consolidada y que ha llegado el momento de ir a una política de reconciliación nacional*

Interrogado don Santiago Alba sobre la consolidación de la República ha manifestado que la juzga en absoluto consolidada.

Intentar cualquier cosa contra ella me parece no solo insensato sino criminal, pero juzgo llegado el momento de ir a una política de reconciliación nacional.

Al preguntarle si era cierto su ingreso en el partido radical, insistió en que no se ha producido ningún hecho que motivase esa afiliación partidista. Mi actitud es la de un español que acata sin reservas la República y que hizo cuanto pudo para que el pueblo pronunciase su soberano veredicto.

Dice el señor Alba, que ha visto durante su estancia en París a muchas personalidades, procurando con vencerles de que la situación en España es excelente y del buen efecto y seguros resultados que el viaje de Herriot producirá en beneficio de ambos países.

Sin embargo en ese viaje he notado falta de intercambio artístico e internacional.

Interrogado si piensa intervenir en la discusión de los presupuestos dijo que se encuentra un poco desazonado en cuanto a sus intervenciones. Le entristece que la República no haya encontrado todavía una política económica a seguir; que los gastos son excesivos, que el nuevo Presupuesto es una desdicha y que debiera irse a una política de austeridad presupuestaria.

### Manifestaciones de Martínez Barrios

Madrid, 15 (1'00)

*Es posible que, frente a la Federación de Izquierdas, se forme otro bloque a base de los radicales.—Lo que precisa son unas elecciones.—Deben cesar las leyes de excepción*

Martínez Barrios ha declarado que frente a la Federación de Izquierdas lo que les interesa es tener constituida una fuerza republicana que pueda ser un instrumento de Gobierno cuando, por separarse los socialistas del Poder, se forme un Gobierno no netamente republicano.

Es posible que frente a la Federación se forme otro bloque a base de los radicales.

No puede retrasarse muchos la consulta electoral al país.

Si la Federación es para lograr el Poder, eso sería secuestrar la voluntad del poder moderador.

Lo que precisa son las elecciones y no que se haga favor a un partido con preferencia sobre los demás.

En España debe hacerse una política de reconciliación y el Gobierno debe cesar de dictar leyes de excepción, pues no se ha interpretado la Constitución ni se ha puesto en vigor, ya que restan para hacer las leyes que se derivan de aquélla.

Las elecciones catalanas serán algo sintomático para España.

### La actualidad política

Madrid, 14 (22'00)

**LA LIBERTAD DE LA PRENSA.—ANUNCIO DE INTERPELACIONES**

Don Adolfo Pérez ha dicho que si en el Consejo de mañana no se acuerda de manera definitiva la reaparición de los periódicos suspendidos, durante la sesión de la tarde formulará una pregunta al ministro de la Gobernación, si la pregunta no le satisface, convertirá la pregunta en interpelación que se desarrollará seguidamente si el ministro la acepta.

Se cree que en el Consejo de mañana se acordará la reaparición.

El presidente de la Diputación señor Zalazar Alonso ha dicho que desde luego, no renuncia a explicar la interpelación anunciada para tratar de la situación en la provincia de Badajoz; que al decir otra cosa algún periodista, sufrió un error de interpretación, pues lo que es natural es que la interpelación tenga que atemperarse a los acuerdos del Gobierno.

### ENTREVISTA APLAZADA

Hoy no se celebrará la entrevista de los comisionados de Badajoz con el ministro de la Gobernación. Se verificará mañana, a la hora que el ministro designe.

### EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que se mostraba muy satisfecho de su viaje a Valladolid.

Agregó que había visitado los establecimientos militares de dicha capital, enterándose al detalle de sus necesidades.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS**

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se había declarado la huelga general en la zona minera de Asturias afectando el paro a veintiocho mil obreros. Hasta ahora el paro se desarrolla pacíficamente.

Los diputados señores Martínez de Velasco y Sainz Rodríguez visitaron al señor Casares Quiroga, entregándole una lista de los 18 detenidos gubernativos que existen actualmente.

El señor Casares ignoraba que el general Goded, incluido en la lista, estuviese preso en calidad de detenido gubernativo.

Dichos diputados obtuvieron del

ministro una impresión satisfactoria.

También visitó al ministro el nuevo gobernador general de Extramadura, señor Peña Novo, que esta no sale para dicha región.

Según manifestó a los periodistas se establecerá probablemente en Mérida, como punto equidistante entre las dos capitales.

**EL MINISTRO DE ESTADO**  
Esta mañana estuvo en el ministerio de Estado el embajador de Francia, conferenciando extensamente con el ministro de Estado, señor Zulueta.

**LA CONFERENCIA DE LA CARNE**

Según una nota facilitada en el ministerio de Agricultura, mañana se inaugurará la Conferencia de la Carne, convocada recientemente.

**LOS OFICIALES DEL SECRETARIADO**

Esta tarde continuaron en el Congreso, presidiendo el señor Besteiro, los ejercicios para cubrir las plazas vacantes de oficiales de secretariado.

Entre los aspirantes figuraba un hijo del señor Royo Villanova, que es catedrático auxiliar de la Universidad de Madrid.

Madrid, 15 (1'00)

**EL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS**

Es muy posible que en una próxima combinación diplomática, el actual alto comisario de España en Marruecos sea llamado a desempeñar una alta misión.

Si esto se confirma, el sustituto del señor López Ferrer en la Alta Comisaría será también elegido en la carrera consular.

**EL MINISTRO DE MARINA**

Bastante aliviado de la dolencia que sufre don José Giral, ayer se levantó del lecho, realizando un paseo en coche.

El médico que le asiste no ha fijado todavía la fecha definitiva para que pueda reanudar su vida política.

**LOS SERVICIOS QUE HAN DE ATRIBUIRSE A CATALUÑA**

Hasta cerca de las seis de la mañana estuvo reunida la Comisión interministerial que estudia la cuestión referente a los servicios que ha de transmitirse a Cataluña con motivo de la implantación del Estatuto.

### DE PROVINCIAS

SEVILLA

El Dr. Eckener

Sevilla.—En automóvil llegó el doctor Eckener.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción en su honor.

Después se celebró la primera conversación entre el doctor Eckener y la Comisión municipal del aeropuerto.

El doctor Eckener se limitó a detallar las condiciones técnicas para establecer en España dos estaciones terminales de dirigibles.

Los obreros que trabajaron en la construcción del primitivo aeropuerto, entregaron un pergamino al doctor Eckener.

### Los conflictos agrícolas

Sevilla.—Las huelgas generales agrícolas, planteadas en Mairena del Alcor y Alcolea del Río, siguen su curso.

En la Rinconada huelgan quinientos obreros agrícolas, afiliados a la C. N. T.

### El gobernador de Cádiz

Sevilla.—Se cree que el gobernador de Cádiz, será nombrado para desempeñar igual cargo en Sevilla.

CADIZ

Ha cumplido 108 años

Cádiz.—En Ballesteros de Calatrava, ha cumplido 108 años María del Rosario Chacón.

Come y digiere perfectamente y conserva sus facultades mentales.

Sólo la vista tiene algo agotada y vive con cuatro hijos, el menor de los cuales cuenta 62 años.

SAN SEBASTIAN

Huelga de metalúrgicos

San Sebastián.—Se han declarado en huelga los metalúrgicos comunistas, sindicalistas y de Solidaridad Vasca, ascendiendo a 350 en la capital.

Se han registrado dos importantes coacciones a consecuencia de las cuales se han detenido a tres comunistas.

En Rentería, los huelguistas ascienden a mil; en Pasajes, a quinientos y en Eibar y Tolosa, no secundan el paro.

CORDOBA

Solución de un conflicto

Córdoba.—Noticias de Villa del Río, dan cuenta de que se ha restituido la huelga general planteada en dicho punto.

### Accidente de aviación

Madrid, 15 (1'00)

**Un teniente muerto carbonizado y otro resulta gravemente herido**

A primeras horas de la mañana, en la Jefatura de Aviación Militar, se tuvo noticia de un accidente de aviación ocurrido cerca de Albacete.

Según dichas noticias, el domingo pasó por la citada población la escuadrilla n.º 5 que se dirigía a los Alcáceres, cuando un aparato ocupado por los tenientes Cortezo y Elorza sufrió una avería en el motor, capotando al aterrizar e incendiándose el motor.

El señor Cortezo murió carbonizado y el señor Elorza resultó gravemente herido, siendo conducido a Madrid.

El señor Cortezo era soltero, contando 25 años de edad. Había sido alumno de la escuela de Albacete.

El cadáver fue trasladado al Ayuntamiento de dicha ciudad, en donde se instaló la capilla ardiente.

El entierro se celebrará mañana.

### La huelga minera en la cuenca asturiana

Madrid, 15 (5'30)

**MANIFESTACIONES DE TEODORO MIRO MENENDEZ.—HUELGAN 28.000 MINEROS**

Don Teodomiro Menéndez ha deparado que el paro en Oviedo alcanza a 28.000 mineros, trabajando únicamente 270 en Turón.

Espera que mañana el paro será general, ignorando las razones para la declaración de la huelga y los beneficios que se consiguan.

En los muelles hay aglomeradas 35 mil toneladas de carbón, en vista de la amenaza de paro en la cuenca minera. Gran cantidad de carbón se ha ido colocando, esperándose barcos que recojan más.

El Gobierno se ha preocupado del conflicto, realizando gestiones para evitarlo y aminarlo.

Por eso — ha añadido el señor Menéndez — considero inadecuado el movimiento, que sólo favorece a los patronos.

Puede agravarse el conflicto con la solidaridad de otros obreros y con los ofrecimientos de carbón inglés.

**SE DESARROLLA EL CONFLICTO SIN INCIDENTES**

Oviedo.—En Labiana no han entrado al trabajo los obreros.

Por la mañana los parados ascendían a 600.

En Ondrio huelgan todos los grupos, ascendiendo los parados a 6.000;

en Sempomanes ascienden a 150.

En Cabana Quinta huelga toda la cuenca, e igualmente en Coborana.

En las hulleras de Turón sólo trabajan los encargados de las minas.

En Moreda han parado todos, e igualmente en Felguera, incluyendo los comunistas.

En Teverga no se han arado aun en las minas, explotándolas, colectivamente, 215 comunistas.

En Miers huelgan la totalidad de los obreros, que son 4.000.

No han ocurrido incidentes.

**UNA NOTA DEL SINDICATO MINERO ASTURIANO**

Oviedo.—El Sindicato Minero Asturiano, ha dado una nota congratulándose de la unanimidad con que se ha secundado la huelga en toda la cuenca.

Pide a los obreros del servicio de conservación, que no perjudiquen las minas.

**LO QUE DICE EL GOBERNADOR**

Oviedo.—El Gobernador manifestó que ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que en algunas minas el personal no las ha abandonado, para la conservación de las explotaciones, y que si la huelga se prolongase bastantes días, difícilmente quedarían en condiciones de ser explotadas, con lo cual el problema se agravaría.

**UN TELEGRAMA AL GOBIERNO**

Oviedo.—El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero ha telegrafiado a los señores Azaña, Domingo y Prieto culpando al Gobierno del planteamiento de la huelga minera, por la lentitud gubernamental.

### NOTICIAS VARIAS

Madrid, 15 (1'00)

**Huelga en la Escuela de Comercio**

Ayer mañana se declararon en huelga los alumnos de la Escuela de Comercio como protesta por las intenciones del ministro de Instrucción de no cambiar a otro local la escuela hasta mediados de curso.

Algunos estudiantes de la FUE fueron atropellados, y el Director de la Escuela agredido.

### Del Extranjero

#### La situación en Ginebra

**EL SABADO SE DESARROLLARON GRAVES INCIDENTES ENTRE LAS TROPAS**

Ginebra.—Después que las tropas movilizadas prestaron juramento esa tarde, el comandante Lederry que mandaba la plaza, hizo un llamamiento al espíritu de patriotismo y adhesión de las tropas.

En este momento, partieron gritos de diversos cuadros que formaban cuatro batallones.

Un soldado que gritó dos veces: ¡asinos!, fue inmediatamente detenido y puesto a disposición de las autoridades.

En el Palacio de Exposiciones, después de celebrarse honras fúnebres por el comunista Furt, muerto el miércoles un grupo de un batallón ginebrino irrompió con la multitud, que efectuaba una manifestación, durante la cual fueron rotos los cristales de algunas ventanas.

Los manifestantes cortaron también las cuerdas que llevan los trolleys de los tranvías.

Estos incidentes dieron lugar a una gran efervescencia y a la suspensión del servicio.

Se han efectuado tres detenciones.

Dos batallones del cantón de Valais han sido llamados a Ginebra.

Las órdenes de detención cantonales dictadas contra el consejero municipal Isaac y el jefe socialista Nicole, a consecuencia de los acontecimientos ocurridos el miércoles, han sido transformadas en órdenes de detención federales.

ales y de este modo, los dos acusados quedan sujetos a la jurisdicción federal.

EN GINEBRA, LA JORNADA DE AYER, TRANSCURRIÓ CON CALMA

Ginebra.— El día de ayer transcurrió con calma completa. Los sindicatos habían dado por terminada la huelga la noche antes y ayer los servicios públicos y las comunicaciones urbanas funcionaron como de costumbre.

Sin embargo en las calles prestaban durante todo el día y la noche, servicio de vigilancia numerosas tropas llegadas de los otros cantones suizos. Las tropas iban armadas, aunque las secciones de ametralladoras eran disimuladas entre los jardines para no hacer demasiada ostentación.

En vista de la tranquilidad, el Consejo ginebrino ha licenciado al batallón de reserva ginebrina y parte de los soldados que habían llegado de Lausana han sido enviados a su procedencia.

ESTALLA UNA BOMBA EN LAUSANA

Lausana.— Ayer hizo explosión una bomba colocada detrás de una columna a la entrada del edificio del Ayuntamiento, habiéndose resultado heridos cuatro jóvenes, entre ellos una muchacha que se encontraba allí.

Según el corresponsal de "Le Matin" el atentado se debe a los comunistas.

En cambio, otras versiones dicen que la bomba fué arrojada desde un auto por unos desconocidos que se dieron a la fuga.

El número de comunistas detenidos es de 21.

Pasan de 2.700 el número de muertos a consecuencia del tornado de Cuba

NUEVOS DETALLES DE LA HORRIBLE CATASTROFE

Camagüey.— Se calcula en más de 2700 muertos que ha habido a consecuencia del tornado que ha devastado la provincia de Camagüey, Santa Clara, Oriente y Puerto Príncipe.

En Santa Cruz del Sur ha comenzado la quema de los cadáveres, por no haber tiempo para enterrarlos ni brazos suficientes para ello.

Las autoridades organizan rápidamente el envío de socorros a las regiones siniestradas.

Se teme que el número de víctimas exceda de las cifras anunciadas, así como que los daños materiales sean muy superiores a los calculados en principio.

LAS PERDIDAS MATERIALES Nueva York.— Se calculan en unos 2.000.000 pesos el total de los daños causados por el tornado que ha azotado una parte de las Antillas.

La cosecha de azúcar ha quedado destruida en un 40 por 100.

DECLARACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR DE CUBA ACERCA DE LAS VICTIMAS

Santa Cruz del Sur (Cuba).— Según los cálculos hechos por el señor ministro del Interior ascienden por lo menos a dos mil quinientas, las personas que han perecido a consecuencia del ciclón y la marejada que ha devastado la isla.

Francia e Inglaterra piden a EE. UU. se suspenda el pago de las deudas

LA IMPRESION YANQUI Washington.— La cuestión de las deudas, puesta de nuevo a la orden del día por las notas francesa e inglesa, pidiendo la suspensión del pago de aquellas, apasiona a la opinión.

Todo nuevo desarrollo del asunto parece suspendido hasta la llegada del Presidente señor Hoover.

HOOPER INVITA A MOOSEVELT A UNA CONFERENCIA

Nueva York.— El señor Hoover ha telegrafado al presidente electo se-

ACCION CRISTIANA

Conferencias apologeticas y sobre el Evangelio

Es'a noche, a las siete y media, en San Antonio de Viana, continuación del curso suspendido con motivo de la "Semanita Apologetica".

Conferenciantes: Rvdo. D. José Auba. " " Francisco Sitjar.

Roosevelt, invitándole para que esa semana se traslade a Washington para conferenciar con él sobre la cuestión de las deudas, acompañado, si es posible, de las personalidades demócratas. Parece que el presidente Hoover ha declarado que tratará, en la medida que esté a su mano, la cuestión de las deudas que plantean las notas de los países europeos, aunque las deliberaciones dependen de la actitud del Congreso, donde tienen mayoría los demócratas.

Notas de Sociedad

BAUTIZO

Ha recibido las aguas bautismales, imponiéndole el nombre de Luisa, una preciosa niña, hija del Agente Comercial don Antonio Amengual Canals y de doña Margarita Femenías.

Reciban los padres nuestra cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Días pasados falleció en Alaró don Jaime Gelabert y Rosselló, después de breve y penosa enfermedad y poco tiempo después de haber contraído matrimonio.

Descanse en la paz del Señor. Por su carácter sencilló y atrayente se captó las simpatías de cuantos lo trataron.

Reciba su familia, en especial su esposa y demás familia nuestro sentido pésame.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación cristiana ha fallecido en esta ciudad don Ponciano José Lanuza y Clavero.

Durante muchos años fué conserje del casino maurista "La Peña". Por su carácter bondadoso era muy apreciado de cuantos le conocían.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

En La Puebla ha fallecido la señora doña Catalina Reynés Serra, a los 84 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Dios tenga en su seno el alma de la finada.

Reciba su familia, especialmente su esposo el industrial don Pedro Rosselló e hijos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

NATALICIO

El hogar del Administrador de la Estafeta de Correos de Valldemosa don Eugenio de la Fuente se ha visto aumentado con el nacimiento de una robusta niña.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

TOMA DE POSESION

Han tomado posesión de sus cargos los Agentes de Vigilancia don José Luis Sastre y don Vicente Juan Riera, que prestaban hasta ahora sus servicios en Sevilla.

Anoche salieron para Barcelona en la motonave "Ciudad de Palma", doña Araceli de Mencos, doña Carmen Delgado y doña Isabel Roses.

También salieron don Germán Sáez, don Esteban Moragues, don Antonio Vicens, don Miguel Romero y don Joaquín Raich.

En el "Ciudadela" han llegado hoy de Ciudadela don Alfredo Capó y don Guillermo Rotger.

En el "Mallorca" han llegado hoy de Valencia don Luis Martí, don Adolfo

Rodríguez, don Emilio María y don Manuel Almendro y señora.

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy de Barcelona el oficial de Telégrafos don M. Mulet, don José Bertrán, don José Anglada, don José Sol, don V. Malagarra y señora, don Nicolás Ticoulat, don José Bauzá y don José Ferrari.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Ciudad de Palma", don Andres Castellet, don Juan Massanet, don Ignacio Amat, don Eugenio Galicia, don Anronio Oliver, don Antonio Deyá y don Jaime Rullán.

Para Barcelona ha salido don José Morell y Bellet.

Ha salido para Valencia el abogado don Antonio Charraza, quien marcha a Madrid.

Para Barcelona salió la distinguida señorita María del Carmen Sbert y Massanet.

APROBADO

El distinguido médico don Juan I. Valenti Marroig, facultativo del Manicomio Provincial, ha tomado parte en los cursillos de selección del Magisterio Nacional, celebrados en Palma y en Barcelona y entre los alumnos ha obtenido el número uno.

MUSICALES

CONCIERTO

Esta noche, en el Teatro Lírico, tendrá lugar un concierto con el cual se presenta a nuestro público Teresa Daniel (Miss España), quien será acompañada por la pianista polaca Nie Bauer. He aquí el programa:

- Primera parte: Piano solo Nie Bauer: Fantasía, Mozart. Arabesque, Debussy. Au jardin du Vieux Serrail, Blanchet. Breve descanso. Teresa Daniel, cantatriz. Nie Bauer piano: Serenata inútil, Brahms. Jota, Falla. Por la Estepa, Gretschaminoff. Cantares, Turina. Canticel, Toldrá. La Filadora, Manén.

- Segunda parte: Vals, Schubert Litz. Cuatro fragmentos, Honegger. Dos petits moments, Reger. Danza ritual del fuego, Falla. (Pequeño descanso). Cancó de bressol, Gretschaminoff. Poncelella, Grant. Cancó de comiat, Toldrá. Mariagneta, Manén. Tus ojillos negros, Falla. Cancó, Grant.

La Comisión de Festejos de la Asociación de la Prensa, que es la organizadora del concierto, nos ruega que quemos que las personas que tengan en su poder localidades y no puedan utilizarlas, se sirvan devolverlas en la taquilla del Lírico o en el domicilio de la Asociación de la Prensa, Mesquida, 6, hoy martes, antes de las cuatro de la tarde.

Al terminar el concierto habrá un servicio de tranvías para Porto Pi, Vileta y circunvalación.

LA FILADORA

Abrigos, chaquetas, echarpes, renards, corbatas y picles adorno.

Ultimos telegramas

Madrid, 15 (9'30)

Explosión en una mina inglesa de carbón

25 muertos

Londres.— El balance de las víctimas de la explosión ocurrida el sábado en las minas de carbón de Garwood, es de 25 muertos.

Los reyes han enviado su pésame.

La catástrofe de Cuba

Son incendiados, por higiene, los restos de Santa Cruz

Camagüey.— Por orden de la autoridad, y con objeto de evitar epidemias, han sido incendiadas las ruinas de lo que fué la ciudad de Santa Cruz, entre las cuales debían encontrarse gran número de cadáveres.

Vuelo de la aviadora Anny Johnson al Cabo

Quiere mejorar la marca establecida Lymene (Inglaterra).— Anny Johnson, la famosa aviadora, salió, en avión, a las 6'35 para la ciudad de El Cabo con objeto de mejorar la marca establecida por su esposo el capitán Mollison.

La situación política en Alemania

Hitler acepta negociar con Von Papen

Berlín.— Ha producido gran sensación la noticia de que Hitler aceptó anoche entrar en negociaciones con Von Papen para constituir un Gobierno nacional con representaciones de todos los partidos.

Un discurso de Loebe

Propugna por la unión de social demócratas y comunistas

Berlín.— Loebe, uno de los jefes de los social demócratas abogó en un discurso pronunciado en Viena, por la unión de dicho partido con los comunistas.

El plan francés de desarme

Los puntos principales

París.— Anoche se hizo público el plan francés de desarme, aprobado por el Consejo de ministros.

Los puntos principales son: La escuadra inglesa estaría a disposición de la Sociedad de Naciones en caso de agresión de una potencia contra otra. Se introducen importantes modificaciones en el régimen de la Sociedad. Se propone un pacto naval entre las naciones que tienen influencia en el Mediterráneo a base de conservar la actual proporción en las unidades de guerra y se establecen sanciones a las faltas contra el pacto de Locarno.

Una mujer herida

Por unos desconocidos

Esta madrugada, en la calle de Leganitos resultó herida de un navajazo Teodora Gómez Puente.

La herida se la infirieron unos desconocidos que sostuvieron una gran discusión.

Grupos de vecinos intentan asaltar la finca de un diputado

La Benemérita los desarma.— Tiroteó con otro grupo.— Un herido grave

Avila.— Grupos de vecinos de Navalmoral marcharon a asaltar la finca del diputado señor Velayos.

La Benemérita desarmó a los revoltosos que llevaban escopetas.

Otro grupo, desde un matorral, hizo una descarga, resultando gravemente herido Felipe Boada.

Los agresores desaparecieron.

Sosprendidos robando bellotas

Al hacer frente a la Benemérita, resulta un obrero muerto

Badajoz.— Un grupo que estaba robando bellotas en una finca de

Campillo de Llerena fué sorprendido por la Benemérita a la que hizo frente.

Entonces uno de los guardias disparó, matando al obrero Manuel Fuentes.

Se agrava la situación en Ecija

Los huelguistas han quemado unas fincas.— Es tiroteado un automóvil ocupado por "Bombita"

Sevilla.— Se ha agravado la situación en Ecija, pues todos los ramos han secundado el paro.

Los huelguistas han quemado las fincas de don Federico Alvarez y de don Francisco Vega.

Cuando regresaba de Valencia un auto ocupado por el ex torero Emilio Torres "Bombita" y don José Bernal, fué tiroteado por un grupo; resultando los ocupantes heridos.

Ha estallado una revolución en el Norte de Honduras

Los insurrectos han tomado numerosas poblaciones.— La ciudad de San Pedro, sitiada por los rebeldes

Tegucigalpa.— Ha estallado la revolución en el Norte de Honduras.

Los insurrectos han tomado numerosas poblaciones, teniendo sitiada la ciudad de San Pedro.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona.— Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las 8 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Mahón a Palma. Viernes, a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingo, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes, a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingo, a las 19 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingo a las 6 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes, a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.



**Impermeables, botas, clanclos**

Calzado de goma, ejecutamos sus composturas y reparaciones en

**CASA CODINA, Unión, 8, Palma**

(Junto al Borne)

**Para vestir chic, SASTRERIA INGLESA**

Propaganda

Traje lana a medida 60 Ptas.  
Gran surtido en Gabanes

— Jaime II-56 —

Para Medias "La Almudaina", Jaime II, 56.

**Compañía Trasatlántica**

SERCIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO**

El vapor "Habana", saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA**

El vapor "Magallanes", saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, J. Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8 Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

**EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO**

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Noviembre para Tarragona (iva.) Lencia, Alicante (iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes par. Habana, Veracruz y escalas inter. edias.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA**

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Li ón y Cristóbal.

**FOLLETOS DE ACTUALIDAD**

- CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano..... 20 cts.
- ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE.—Acercos de las obligaciones de los cristianos..... 20 cts.
- BERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros..... 20 cts.
- QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. 20 cts.
- DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. — Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados..... 20 cts.
- MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACION DE LA JUVENTUD..... 20 cts.
- LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas..... 20 cts.

**OTROS FOLLETOS**

DECLARACION COLECTIVA DEL EPISCOPADO..... 15 cts.

**EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"**

- 3 LA REPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió..... 10 cts.
- 3 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA..... 10 cts.
- 4 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad..... 10 cts.
- 5 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA..... 10 cts.
- 6 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ..... 20 cts.
- 7 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA..... 10 cts.
- 8 FRARES I MONGES..... 10 cts.
- 9 EL DIVORCI I ELS PENSADORS..... 10 cts.
- 10 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA..... 10 cts.
- 11 QUESTIONS VIVES..... 20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

**Pensión México**

Rambla-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor  
BARCELONA

a 200 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.

**Pensión desde 8 pesetas**

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.



*Satisfacción íntima*

La diáfana cristalina, la pureza tonal y el fluido individual que cada gran artista da a su producción... he aquí lo que nos cautiva y nos transporta espiritualmente a regiones más felices.

No basta tener un radio: el alma de la música la dan los radios WESTINGHOUSE. Con un radio WESTINGHOUSE puede usted seguir los latidos de todo un continente.

N.º 1 Modelo WR-15

Original "Columaire Junior" de lujo, circuito Superheterodino, ocho válvulas, con altavoz dinámico. Lleva un reloj sintonizador para ocho días montado sobre el panel frontal.

N.º 2 Modelo WR-20

Modelo "Vioacustic" gran potencia, equipada con diez lámparas, con amplificación clase B. Tiene una potencia máxima casi doble que en los modelos corrientes y lleva altavoz dinámico.

N.º 3 Modelo WR-17

Circuito Superheterodino, siete válvulas, altavoz dinámico y manivela de gama.

N.º 4 Modelo WR-19

Superheterodino equipado con ocho lámparas, con altavoz dinámico, control automático de volumen perfeccionado.

**Westinghouse**

*"Los radios que dan el alma de la música"*

Agencia Oficial exclusiva

**ANTONIO OLIVER, San Miguel, 117**  
Palma de Mallorca

**Talleres Utilauto**

Nueva organización por cambio de dueño  
Reparación general del automóvil  
Engrase alta presión  
Coche especial para remolque  
Trabajo esmerado y económico  
Abierto toda la noche  
**11 Eebrero, 63 y 65 (Carretera de Manacor)**  
Teléfono 2173

**VENDO**

En Son Rapinya  
Es Son Garrigó—Son Quint  
Solares económicos  
Próximos tranvía  
Plazos y contado.  
Razón—J. Ventayol  
Alejandro Rosselló, 121  
Teléfono 1313—Palma—215

**Pérdida**

de un pendiente de plata con una perla cierre de tomillo desde el Riello a la Portella. Se gratificará el hallazgo en Serra 17 entresuelo.

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hal muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas — P.º correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid

**2.500 pesetas**

necesito por un año reembolsables por mensualidades. Buen interés y garantía. Contestación por escrito a A. B. Plaza de Santa Eulalia, 10.

**WANTED**

Young man speaking and writing Spanish, English, French and German.  
Apply by letter to A. B. C.

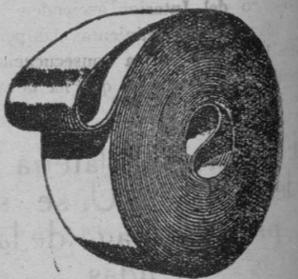
**Persianas económicas**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

**Jorge Mestre**

Despacho y taller  
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

**CORREAS**



**Casa Codina**  
Unión, 8, Palma

**Vinos de mesa Oliver**

SACRISTIA DE SAN JAIME  
Sucursales: Merced, 5. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

**VENDERIA**

Auto Ford, Sedan, Tipo Ciudad, Lu. 17.000 kms. recorrido. Matrícula pagajo, 4 puertas.  
da.

Informes: José Carreras, Sindicato

De la Presidencia

La comprobación de los censos electorales que se consideren defectuosos

La "Gaceta" publica el siguiente decreto: "El decreto de 26 de enero de este año estableció las reglas para garantizar la inscripción en el censo electoral de todos los españoles que tengan adquirido el derecho de sufragio; pero hábitos viciosos, fuertemente arraigados en los Municipios rurales, amparados por un caciquismo que pretende sostener su predominio, soslayaron, cuando no consiguieron burlar, los preceptos que sostienen y protegen los derechos de los electores. Para ello, unas veces se omitió la exhibición de las listas del censo en los sitios de costumbre, y en otras, los Ayuntamientos no facilitaron las certificaciones que con referencia al padrón municipal solicitaban los reclamantes. Tan censurables prácticas, que siempre resultaban triunfantes en virtud de la inmutabilidad del censo durante el período que media de una a otra rectificación, deben cesar de raíz, por lo que, hasta tanto que la futura ley Electoral establezca los medios para lograrlo, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidencia, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Queda autorizada la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística para ordenar la comprobación de los censos electorales que considere defectuosos, siempre que se cumplan las condiciones que se establecen en el artículo 2.º"

Art. 2.º Todo vecino de un Municipio podrá solicitar la comprobación del censo electoral del término municipal donde resida, mediante la instancia dirigida al jefe de Sección de Estadística de la provincia respectiva, quien la elevará, informada, a la Dirección general. Esta fijará el gasto probable que originará la comprobación, el cual será comunicado al reclamante para que deposite en la Sección de Estadística la cantidad señalada como garantía de la exactitud de su denuncia. Una vez constituido el mencionado depósito, la Dirección general llevará a cabo la comprobación del censo. Los gastos serán sufragados por el Ayuntamiento si los extremos de la denuncia resultasen comprobados".

Nota comercial

Copiamos del semanario "Sóller": "Los precios para los frutos de nuestro valle que rigen en la actualidad, son los siguientes: Mandarinas, (sin negrilla ni serpetó) a 25 ptas. la carga. Naranjas, (sin negrilla ni serpetó) a 10 ptas. la carga. Limones (sin negrilla ni serpetó) a 12 ptas. la carga. Manzanas no agusanadas, 30 ptas la carga. Moniatos, a 3 ptas. el quintal. Aceite extrafino (de la recolección de 1931) a 150 ptas la somada. Estos precios nos han sido facilitados por el Centro de Contratación de don Francisco Pons, — camino de Fornalutx, 171 — y son los que regirán durante la semana entrante.

Según la impresión que nos facilita el Agente exportador señor Pons, la tendencia del mercado de limones, naranjas y mandarinas es de baja, por cuanto Valencia cotiza precios más bajos para las naranjas y para mandarinas. Y para limones, en el mercado francés, Italia se disputa los compradores con fruto extralno procedente de Ventimiglia, más barato que el de Mallorca y de Murcia.

Además, Mallorca, y principalmente Sóller, lucha con otras desventajas, tales como la falta de servicio de transportes y el coste elevadísimo del que ahora existe. Actualmente sólo existe un velero para el tráfico Palma-Séte, perteneciente a la Agencia Ramis, la que acaba de elevar el coste del flete de 60 ptas. a 190 por tonelada, ante lo cual, o bien habrá de sufrir otra baja el precio del fruto o habrá de perderse el mercado.

En esta decena Mallorca se ha visto menos favorecida que en la anterior por lo que al régimen de contingente se refiere. En la distribución de la cantidad de fruto que debía exportar España, han correspondido a nuestra isla 100 quintales menos que en la decena anterior.

Para dar salida a los limones, naranjas, mandarinas y manzanas, es-

ta semana se han embarcado partidas de esos frutos por vía de ensayo y a bajos precios a Inglaterra, Bélgica y Argelia.

Durante la presente semana ha empezado en las diversas almazaras esta ciudad la elaboración de aceite, habiendo trabajado tan sólo algunos días, procediendo a la molienda de la aceituna primeriza llamada "torró".

El aceite obtenido se paga en la actualidad de 20 a 22 duros la somada.

El aceite viejo de primera calidad se cotiza actualmente, de 32 a 34 duros la somada, según calidad.

Estos precios nos han sido facilitados por la "Tafona Cooperativa" y por el comerciante en aceites don José Forteza".

Distribución de la tasa de 3 por 100 sobre las tarifas ferroviarias

En una orden de Obras Públicas se dice que vista la propuesta elevada por la comisión distribuidora de la tasa del tres por ciento sobre las tarifas ferroviarias, se aprueba la distribución que propone, de lo recaudado por tal concepto desde el 15 de agosto a 30 de septiembre del corriente año, correspondiendo a cada compañía las cantidades que se señalan para abonar a sus agentes, según las normas aprobadas, los suplementos de sueldo en forma de gratificación:

En la relación de la cantidades que se libran a las empresas ferroviarias las siguientes.

Ferrocarriles Mallorca, 14.492; Ferrocarril Sóller, 1.927 pesetas.

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, calles de Colón, 20 y de la Previsión, 1 y 5, se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan: "Fondo Ahorro Capitalizado".

D. Juan Blasco, del patrono don Rafael Segura. "Bonificación reparto recargo sobre herencias".

D. Juan Blasco Esbarranch, del patrono don Rafael Segura; don Mi-

"El Rotarismo,"

Interesante y documentado folleto de 46 páginas conteniendo los artículos publicados en "Correo de Mallorca" por Sch.

Precio: 50 céntimos

De venta: Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11.

Basket-Ball

El pasado domingo tuvo lugar, en el Campo de Sa Punta, el primer partido de Basket-Ball que se celebra en Palma, jugado entre la Peña Telefónica y una selección del Athlétic Club, saliendo vencedores los de la Peña Telefónica por 10 a 8. Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

La Peña Telefónica: Bonet, Pizá, Ramis, Carreño, Hernández.

Selección Athlétic: Fluxá, Sastre, Amengual, La Cruz y René.

Arbitró acertadamente el señor Ballard, y el anotador señor Tiburcio. Asistió numerosa concurrencia, destacándose el bello sexo.

Casa Banqué

Colón, 56  
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre  
J. MIRO  
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

guel Ripoll, del patrono don Gabriel Nigorra y don Ignacio Cañellas, del patrono Firmitas Industrias Far S. en C.

"Seguro de Maternidad".

Doña María Sancho, del patrono Moreiras y Alonso; doña María Giménez, del patrono Calcetería Hispánica; doña Apolonia Morey, del patrono Vda. de Enrique Escapa y doña Inés Carbonell, del patrono Pedro María Estrañy.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

De Las Salinas

Ejercicios Espirituales

Días de verdadero fervor y entusiasmo religioso han sido los de la próxima pasada semana para todos los católicos salinenses con ocasión de los Ejercicios espirituales predicados en nuestra parroquia por el Rdo. señor don Andrés Casellas, Presbítero.

La concurrencia que por las mañanas, a las cinco, acudía al templo era muy numerosa; y por la noche, lo podemos decir sin temor a ser desmentidos, el templo parroquial, con ser tan vasto, se llenaba por completo de fieles, muchos de los cuales acudían de bastante lejos, deseosos de oír las explicaciones prácticas que en forma sencillísima iba exponiendo el señor Casellas sobre los dogmas de la Religión Católica y los consejos evangélicos que debe practicar el cristiano.

Terminaron los santos Ejercicios con una concurrendísima misa de comunión, después de la cual dió el señor Casellas la Bendición Papal.

¡Quiera Dios que el fruto producido sea muy duradero!

X.  
Ses Salines, noviembre de 1932.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 65

Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

POR

Rafael Pérez Pérez

cordialidad que surge débil, como planta muy chiquita rompiendo apenas el hielo de nuestro trato. Monroy, mayo 20.

Jorge me ha preguntado esta mañana si me gustaban los caballos. Al contestarle afirmativamente, mis ojos han debido brillar con llamadas de entusiasmo y de deseo, porque el duque se ha precipitado a decirme:

—Y no te han enseñado las cuartas, nuestras famosas cuartas de caballos de carreras? Parece mentira, mamá, a tí que tanto te gustan los caballos...

La duquesa ha contestado una excusa, y Jorge me ha invitado a seguirle. Por azar, Lina no estaba presente. Era esto al salir de la capilla, después de Misa, a la que ella no asiste casi nunca, fuera de los días festivos. Hemos visitado las caballerizas, extasiándome ante los soberbios ejemplares de distintas ra-

zas. Jorge me ha enseñado un lindo potrillo inglés ya domado.

—¿No quieres probarlo? — me ha ofrecido galante. — Estoy a tu disposición si quieres que demos un galope por el llano.

¡Dar un galope en un caballo de raza, que debe volar como el viento! Era una tentación demasiado fuerte. Pero a la vez una sombra de indecisión ha nublado el centeneo de mi mirada, que iluminaba el gozo. ¿Cómo tomará mi suegra este paseo a solas con Jorge, sin el beneplácito de Lina, que tal vez se juzgue postergada? Voy ya a rehusar, asustada de las consecuencias que preveo, cuando el duque, interpretando mi silencio como una muestra de aquiescencia, ordena a un mozo que ensille a "Filo". Y a la vez me ordena a mí, con esa dulce autoridad que es mezcla de ternura y de dominio, y cuyo secreto posee, como lo poseía Luis.

—Anda, duquesita; ve a ponerte tu amazona. Te espero con los caballos bajo la marquesina. — Jorge protestó suavemente. Sentiría mucho que Lina se molestara. ¿Quieres que le pasemos recado por si desea venir?

Un leve fruncimiento de labios pone un matiz irónico en la fisonomía, y con repentina frialdad, dice:

—¿Quién, Lina? No lo pienses,

Inés. Lina estará a estas horas entregada a una serie de combinaciones de tocar la mar de complicadas. Quizás sueñe en asombrarnos con algún maravilloso efecto del "rimel" o del colorette, y fuera lástima grande, en verdad, estropearle alguna de esas combinaciones. Créame; vayamos tranquilamente a galopar por la vega del Serpis. "Filo" y yo te lo agradecemos, duquesita.

Salgo sin comentarios. Ahora no me parece tan impropiciente aquella sonrisita socarrona de don Blas. A la duquesa no le gustarían muchos las anteriores palabras de su hijo, que bien a las claras muestran el concepto de frivolidad que le merece la marquesita de Navas de Rebolledo. ¿Y le agradarán, acaso estas atenciones de Jorge para mí? Mucho me temo que tampoco le plazcan. De todos modos, ella me espera en el cuarto de los Leones, donde pasamos la mañana juntas, y sería una grosería sin perdón marcharme sin decirle adiós por lo menos. Pero el corazón me late un poco apresurado, y tengo un miedo absurdo cuando levanto el cortinaje para entrar.

—¿Te han gustado nuestras cuartas? — me pregunta sonriente, sin esperar a que la hable.

—Estoy encantada, mamá...

—Yo no pensé que pudieran gustarte los caballos; de haber caído en ello hubieras podido pasear algunos

días. Pero aún estamos a tiempo, y ahora te puede acompañar Jorge...

—Jorge está empeñado en que pruebe un potrillo y me ha mandado a ponerme la amazona — me atrevo a decir. Flora acentúa la sonrisa benevolente y contesta con mucha naturalidad:

—Pues prepárate, que te hará galopar por la ribera. Jorge es un jinete admirable. Vas a cansarte si le sigues.

—Yo monto bien; no le temo. Hasta luego, mamá.

Ante la luna de mi armario. Carmen me asegura que la amazona me sienta muy bien. Es un traje que no disimula ninguna imperfección, pero no creo pecar de immodestia (estoy hablando conmigo misma) al afirmar que me encuentro seductora al contemplarme ante el espejo. ¿Me interesa parecerle hermosa al duque de Monroy? En realidad, no lo sé; en general, sí. A toda mujer le gusta parecer bonita ante los ojos de los hombres. Particularmente, también desearía que Jorge me encontrase impecable. Por orgullo, más bien que por vanidad, a fin de que se diese cuenta de que esta desdenada Inés "valía la pena" de que su hermano cometiese por ella la clásica locura de un matrimonio de amor.

Y el espejo me devuelve mi sonrisa triunfante y el fulgor de unos ojos magníficos y la graciosísima curva de unos labios de tentación, y la fuerza y la vida y la armonía de mi juventud, y mi hermosa, resumidas en la silueta encantadora que a mí misma me atrae, como si fuese la figura de una extraña.

curva de unos labios de tentación, y la fuerza y la vida y la armonía de mi juventud, y mi hermosa, resumidas en la silueta encantadora que a mí misma me atrae, como si fuese la figura de una extraña.

Jorge no me dice nada cuando amanezco ante el bajo la marquesina del jardín, pero sus ojos tienen ese característico aleteo del asombro y se detienen, azorados primero y después embaídos, sobre los míos, que acaso brillan un poco retonzones y traviesos. Segura estoy de que en este momento no piensa en Lina... Pero el duque es demasiado correcto para esbozar intempestivos cumplimientos y domina presuntamente su asombro. Cuando me ayuda a montar, ha pasado el deslumbramiento, y es el Jorge alegre y ecuaníme de todos los días.

Brillan al sol los atalajes de las monturas, caracolean un poquitín los briosos brutos, sedientos de exhibirse en libre carrera... Seguidos de dos lacayos, salimos al puente levadizo, atravesando el patio de armas. Cruzamos los pontones, que rechinan un poco... Alzo la cabeza... Don Blas y Flora nos dicen adiós con los pañuelos desde la miranda del cuarto de los Leones... "Filo" quiere correr. No le contengo y a un trote suelto y elegante nos lanzamos cuesta abajo en busca de la carretera, que corre casi paralela al río,

**En la Casa de la Villa**

**BANDO DEL ALCALDE SOBRE FABRICAS, MOLINOS O ALMACENES DE TRIGO.**

Por el Alcalde, señor Jofre, ha sido publicado un bando en el cual, dando cumplimiento a lo ordenado por el señor Gobernador civil de esta provincia, como Presidente de la Comisión Provincial reguladora del mercado de trigo, se recuerda a todos los propietarios o encargados de fábricas de harina, molinos harineros y almacenes de trigo de este término municipal, la obligación de presentar en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento, dentro del plazo de 15 días un documento en el que consten los siguientes datos.

Nombre, apellidos y domicilio del propietario; sitio donde están situados el molino, almacén o fábrica y capacidad de molienda normal y almacenaje (expresada en quintales métricos).

**VISITA AL ALCALDE**

Cumplimentaron ayer, al medio día al señor Jofre, los señores Rosales, Romero y Sans, Presidente, Contador y Secretario, respectivamente del Colegio de Agentes de Seguros de Baleares, quienes le participaron la constitución de dicha entidad en nombre de la cual le saludaron.

**DONATIVO PRO DAMNIFICADOS MANACOR**

El Alcalde, señor Jofre, nos manifestó que había recibido la suma de 144 pesetas, importe de la recaudación obtenida de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Telégrafos de este Centro.

La expresada suma ha sido enviada por el señor Delegado Jefe del Centro, don Esteban Manuel Nieto de la Arca, con destino pro damnificados de la ciudad de Manacor, a quien ha expresado el señor Alcalde su más viva satisfacción extensiva a todos los señores donantes.

**EL PADRON DEL ARBITRIO SOBRE AGUA A EFECTOS DE RECLAMACION.**

En virtud de acuerdo tomado por el Ayuntamiento, al aprobarse los presupuestos para el año en curso, se aumentó el precio del agua que suministra el Municipio a los vecinos de esta ciudad.

Como consecuencia de dicho aumento y a causa también de haberse tenido que confeccionar de nuevo el padrón del arbitrio de aguas, las cuotas por su ministro de aguas han sido aumentadas en la proporción que de oficio ha sido comunicada a los propietarios afectados.

El padrón para el año en curso ha sido terminado en cuanto a las calles comprendidas de la letra A a la L, y por anuncio que publica el Boletín Oficial de la provincia ha quedado expuesto dicho padrón, a efectos de reclamación, en el Negociado correspondiente.

Interesa a los propietarios de fincas de las indicadas calles, singularmente a los que no hubieren acudido ya a dicho Negociado a suscribir la correspondiente hoja declaratoria, tener conocimiento de estar el padrón expuesto para formular las reclamaciones, que habrá de resolver el Ayuntamiento.

Los que no formulen observación ni reclamación, se entiende que prestan su conformidad tácita a la cuota que les ha sido asignada.

**Almacenes CASA ROCA**

LONJETA, 53

— Para 1933 —

Agendas y calendarios en todos sistemas, tamaños y clases.

**De Felanitx**

**CONFERENCIA SOCIAL**

Nuestro paisano el Rdo. don Bartolomé Quetglas, Pbro., inició el pasado miércoles un ciclo de conferencias con un estudio sobre "El Salario".

El anuncio de tema tan interesante para la clase trabajadora congregó en el salón teatro de la Rural a numerosísimo grupo de obreros y menestrales.

Divide su parlamento el Sr. Quetglas en dos partes:

Primero: doctrinas falsas sobre el salario y segundo: doctrinas verdaderas.

En la primera parte estudia el "liberalismo económico" que al proclamar la omnimoda libertad entre el capital y el trabajo fomentó la desenfrenada concurrencia con lo cual el obrero fué explotado como una máquina, el trabajo fué conceptualizado como una mercancía y las riquezas han venido a parar a pocas manos de hombres codiciosos y sin conciencia.

Analiza la "Ley de bronce de los Salarios" formulada por el famoso socialista Fernando Lassalle, demostrando las falacias que envuelve el razonamiento del célebre agitador.

En la segunda parte expone el conferenciante la doctrina sobre el salario familiar a la luz de las Encíclicas pontificias y de los moralistas católicos.

Posidera la obra de las Cajas de Compensación de la vecina República francesa, detallando con minuciosos detalles los sobresueldos que por cada hijo menor reciben los obreros en Francia, de las citadas Cajas.

Conceptúa el señor Quetglas que precisa que los obreros se capaciten para fundar "cooperativas de producción" a fin de suprimir a intermediarios entre los trabajadores y propietarios o consumidores.

Finalmente exhorta el conferenciante como sacerdote a los obreros, a que no se dejen engañar por propagandistas que explotando la buena fe de los humildes atribuyen a la religión los abusos del capitalismo que esa misma religión condena, antes les invita a que estudien a fondo los problemas sociales y los programas de las distintas escuelas sociales y se convencerán de que el programa social de las Encíclicas pontificias es el más perfecto como han reconocido incluso eminentes personas del campo contrario.

Una salva de entusiastas aplausos coronó el vibrante y documentado trabajo del Rdo. señor Quetglas que fué escuchado con singular atención por los asistentes.

La segunda conferencia correrá a cargo del ilustrado notario de esta ciudad don José Massot, y el tema escogido es: "Lo que es eterno y lo que es variable en la Religión Católica"

**Boletín religioso**

**—MIERCOLES—**

Santa Lucía de Narni, virgen y san Rufino, mártir  
**CUARENTA HORAS**

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel en honra del Santo Cristo de los Lirios.

A las nueve misa mayor.

Por la tarde, a las seis y cuarto rezo del Santo Rosario, ejercicio, procesión Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Continúa en la iglesia parroquial de Santa Cruz en honra de Santa Gertrudis la Magna.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, a las cinco actos de coro, a las seis continuación de la Novena con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

**VISITA**

A Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de las Teresas.

**Los agentes de seguros**

El domingo pasado, el Presidente del Colegio de Baleares de la Asociación Nacional de Agentes de Seguros, señor Rosales Villa Real, obsequió con unos cocktails, servidos en el café "Alhambra" a los socios que residen en Mallorca de dicha Asociación, como testimonio de agradecimiento por haberlo elegido para la Presidencia del mencionado Colegio.

Asistieron los señores Bosch Blasca,

Romero, Bosch Ferrer, Sans Rosselló, Llabrés, Bisellach, Castañer (don Cristóbal) Vidal, Flor de Lis, Sagrisó Kirchofer, Oliver, Fullana, Gavira, Su grañes, Gelabert, Leonart, Bernat Salom, Mulet Alcover, Puigcerdós y Blanco Bello, excusando su asistencia los señores Gazá, Castañer (don Gabriel), Ripoll, Kleber, Bustamante y Ferrer y Roig.

A las dos de la tarde se trasladaron los señores antes citados al Mediterraneo Hotel, reuniéndose en banquete para celebrar la constitución oficial del Colegio de Baleares, sirviéndose un espléndido menú, con la pericia y buen gusto que distingue al citado hotel.

Al finalizar la comida se leyeron las adhesiones entusiastas de los representantes de Menorca e Ibiza, que fueron recibidas con unánimes pruebas de satisfacción.

También se dió lectura a una carta del representante de los Agentes en la Junta Consultiva de Seguros, señor de Juan, en la que participa que en breve aparecerá en la Gaceta Oficial la disposición ministerial sobre la colegiación oficial.

Se leyeron unas cuartillas del señor Bosch Blasca, que fueron acogidas con aplausos, acordándose su divulgación en la prensa.

A las cuatro de la tarde terminó el banquete, prueba del compañerismo y unión de los agentes asociados al Colegio de estas islas.

**LA FIELADORA**

Confecciones para caballero. — Gabanes, Capotes, Pellizas y Trajes a **PRECIOS ECONOMICOS**

**VIDA DEPORTIVA**

**FOMENTO DEL FUTBOL**

He aquí los resultados de este torneo:

En Buñola jugaron el Sóller y el titular, venciendo los propietarios por 3 a 0.

En La Soledad: El Soledad venció al Colleense por 4 a 1.

Campo del Athlétic: Bellver, 4; Internacional, 1.

Campo del Mallorca: Arenas 10; Miramar, 0.

Campo del España: Mallorquí, 5; Libertad, 0.

En Son Bonet (Vivero): Estrella, 2; Racing, 0.

En Son Serra: El Olimpia fué batido por el resultado de 2 a 1 por el Aldeana.

**ASMÁTICOS**

Dr. Roglá

Sindicato, 124.



**Doña Catalina Reynés Serra**

Ha fallecido a los 84 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

**E. P. D.**

Sus afligidos esposo don Pedro Rosselló Crespi, hijas María, Margarita, Catalina y Antonia, hijos políticos D. Mateo Soler Seguí y D. Gabriel Caldés Soler, nietos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que rezará esta noche, a las 8, en la casa mortuoria, y a la conducción del cadáver a su última morada, como igualmente al funeral que se celebrará el miércoles, a las 10, en la Parroquia de La Puebla, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: calle de la Plaza, 83. No se invita particularmente

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Un curioso Instituto**

Acaba de inaugurarse en Berlín: El Museo de la Lámpara Eléctrica. Asistió a su apertura toda la Prensa. El Dr. Meinhardt, Director General del Consorcio Osram, al abrirlo al público dijo que tan interesante instituto está destinado, desde luego, a dar una visión retrospectiva, del desarrollo de la lámpara eléctrica, desde la creada por el primer inventor, el alemán Goebel, la famosa construcción de Swan y luego Edison y los inventores sucesivos que progresivamente laboraron hasta llegar a la moderna lámpara actualmente empleada. De entre una colección de 20.000 originales se han escogido los más característicos para demostrar visualmente este desarrollo. Se ve, una al lado de la otra, la más pequeña lámpara de medicina, de pocos milímetros de diámetro y la lámpara más grande de 50.000 vatios, entre cuyos límites se encuentra el sinnúmero de tipos que se hace para las más diversas aplicaciones. Nuestra enhorabuena al grupo Osram, que en cincuenta años de árduos trabajos ha llegado a la posición de mayores productos de lámparas eléctricas en Europa. Trataremos en otro artículo de algunas enseñanzas que en forma amena ofrece el citado Museo, destinado más bien a realizar una activa labor de difusión pro racional economía en lámparas eléctricas. No existe centro más competente a este respecto que el que acaba de abrirse al público.— 0-25.

**Sueltos y noticias**

Omisión

Al reseñar en nuestro número de ayer los principales asistentes a la inauguración del almacén de tejidos instalado por don Vicente Enseñat en nuestra ciudad omitimos al Presidente de la Diputación, representado por el Jefe de Ceremonial, don Juan Bauzá y al general retirado del Arma de Caballería, don Emilio Pou.

**Talonnarios de facturas según la Ley del Timbre**

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonnarios de facturas para artículo de lujo.

Imprenta LA ESPERANZA.

Lonjeta, 17

**Bursátiles**

BOLSA DE MADRID

Día 14 de Noviembre de 1932

VALORES DE LESTADO

Interior 4 <sup>o</sup>	63'95
Exterior.	00'00
Amortizable 3 <sup>o</sup>	00'00
Amortizable 4 <sup>o</sup>	00'00
Amortizable 5 <sup>o</sup> 1920	00'00
Amortizable 5 <sup>o</sup> 1927 (con impuestos)	82'30
Amortizable 5 <sup>o</sup> (libre)	94'25
Amortizable 5 <sup>o</sup> 1917	00'00

**VARIOS**

A cines Banco de España.	515'00
Arrendataria de Tabacos	00'00
Acciones Banco Hispano Americano.	00'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec.	00'00
5 <sup>o</sup>	00'00
5 <sup>o</sup>	00'00

**MONEDAS**

Francos.	48'00
Libras.	41'05
Dólares.	12'25
Liras.	02'10
Francos suizos.	000'00
Pesos argentinos.	0'00
Marcos oro.	29'

**Subasta de una casa en Selva**

Por acuerdo del consejo de familia para la vigilancia de las menores Antonia y Magdalena Martorell y Martorell, se vende en pública subasta una casa, sita en la carretera de Lluch, n.º 14 de la villa de Selva, valorada por los peritos en 4.500 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 18 del próximo diciembre, a las 10 de la mañana, en la notaría de Selva.

El pliego de condiciones podrá examinarse en dicha Notaría de Selva, hasta el día de la fecha de la subasta.

**CAJISTAS**

REMENDISTAS Y LINIEROS

Se necesitan

En la Imprenta "La Esperanza"

**RECORDATORIOS DE DEFUNCION**

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado,

litotipia, y fotograbado desde

CINCO A TREINTA PTAS. CIEN